



## NORMAS DE CONVIVENCIA Y COMPORTAMIENTO GENERAL EN EL ENTORNO VIRTUAL

### Documento para Alumnos, Padres/Tutores y Docentes

Debido a las circunstancias mundiales conocidas por todos en el 2020, la suspensión del dictado de clases en forma presencial asociado a la orden de aislamiento obligatorio, hicieron que se vieran afectados nuestros modos de relacionarnos y comunicarnos.

Es imposible suplantar las dinámicas y aprendizajes que se dan en las clases presenciales, pero nos vimos obligados a mudar el aula a un espacio virtual. Ante este nuevo estado, desde la Institución, buscamos y evaluamos distintas herramientas y recursos tecnológicos que aportaran, además de información, un espacio de encuentro e interacción entre docentes, padres/alumnos.

Las redes sociales —Facebook, Twitter, Instagram etc.—, los servicios de mensajería instantánea —WhatsApp, Telegram, Line, etc.— y los servicios de videoconferencias o videollamadas —Zoom, Jitsi, Webex, Hangouts Meet, etc.— originalmente no fueron pensadas con fines educativos, sino que servían de apoyo a cuestiones académicas. Es por esto que, como principal objetivo, y teniendo en cuenta las sugerencias de los Organismos Mundiales y Nacionales, para la selección de las herramientas a utilizar se ponderó las cuestiones relacionadas a la **seguridad**, tanto para actividad sincrónica como para la asincrónica. Así como también, la implementación de cada herramienta en forma gradual, por etapas.

En estos nuevos entornos de aprendizaje la comunicación es mediada, y cobra relevancia el respeto de códigos compartidos para lograr una convivencia armónica. Por esta razón, nos vimos ante la necesidad de elaborar un documento con las normas para el acceso y desempeño en el entorno virtual.

Nos basamos en las normas de **netiqueta** (del francés *étiquette* y del inglés *net* = red) que no son más que una adaptación de las reglas de etiqueta del mundo real a las tecnologías y el ambiente virtual. Así también, nos regimos por Normas contempladas en la Constitución Nacional y Leyes Nacionales y Normativas Internacionales como las de la UNESCO, además de las Políticas de Servicio de Google y Facebook.





### Es responsabilidad de todos respetar cuestiones básicas como:

- 1º **Saludar, agradecer y no olvidarse de las palabras mágicas: “por favor”.**
- 2º **Evitar las reacciones impulsivas** si algo nos molesta, tomarse el tiempo necesario para pensar una respuesta adecuada.
- 3º **Respetar la privacidad de terceras personas.**
- 4º **Respetar el tiempo y el ancho de banda de los demás.** Antes de enviar una información a una determinada persona asegúrese que lo que envía es de importancia, sea breve y conciso ya que el tiempo de los demás vale, y este deja de realizar otras actividades por dedicarle tiempo a leer y/o escuchar lo enviado.

### Respecto a los espacios de intercambio:

- 5º - **Leer todas las intervenciones** realizadas por alumnos y docente antes de participar.
  - **Escribir textos cortos.**
  - **Verificar ortografía y claridad en la redacción antes de publicar.**
- 6º Los mensajes escritos en los comentarios de las publicaciones en los Grupos FB son leídos por todos, **recordar ser siempre respetuoso y cortés.** Lo mismo, en los encuentros virtuales. Los alumnos que no demuestren una conducta acorde y se comporten inapropiadamente, podrán ser sancionados.
- 7º Considerar que escribir todo en mayúsculas es como gritar y, además, dificulta la lectura.
- 8º Utilizar el correo interno y mensajería del grupo para cuestiones académicas personales y los demás espacios para las cuestiones administrativas u otra índole según corresponda.
- 9º Ayudar a **mantener los debates en un ambiente sano y educativo.**
- 10º Para los encuentros virtuales, solicitamos tener en cuenta las recomendaciones técnicas que se han dado (ver detalles publicados con anterioridad en el Blog).
- 11º Las clases virtuales tienen el mismo valor que las clases clásicas presenciales. Es importante tu trabajo y participación activa en estos medios virtuales. Respecto a lo anterior, **el chat de Google Meet es de uso exclusivo para realizar consultas sobre la clase** no para conversar entre los alumnos ni padres de asuntos triviales.

### Respecto a la seguridad y organización

- 12º Se solicita **ingresar al encuentro virtual de la clase desde la invitación enviada al correo electrónico GMAIL** que ha sido informado y registrado anteriormente. **No se permitirá el ingreso a través de enlaces que no hayan sido proporcionados directamente por el docente y**



que no se hayan verificado con anterioridad al horario de la clase.

13º Se solicita el uso de **alias con Nombre completo del Alumno**, no se permitirá el ingreso de usuarios con alias de fantasía. Lo mismo se aplica a la imagen de perfil.

14º Deshabilitar la recepción de **audio** por defecto. **Habilitar solo cuando sea necesario.**

15º Para identificar al alumno, este deberá **ingresar con la cámara activada.**

16º **El docente a cargo de la clase, podrá expulsar del encuentro virtual al alumno que no cumpla con las Normas de Convivencia y Comportamiento General en el Entorno Virtual.**

17º Antes de realizar una llamada o videollamada (por cualquier aplicación) consultar la disponibilidad del destinatario de la llamada. En lo posible, utilizar otros medios como el correo electrónico o la mensajería del grupo de FB.

18º **Ingresar periódicamente al mail, perfil, grupo o al blog para verificar notificaciones o comunicados.**

19º **Ante alguna dificultad** en las actividades o en el manejo del entorno virtual, no se desanime **¡Solicite ayuda!** Aprovechamos para recordarle que en nuestra web existe un menú con tutoriales de ayuda y recursos virtuales varios.

20º En torno al punto anterior, recuerde que su **consulta será respondida a la brevedad posible.** No olvide confirmar los horarios para las consultas.

21º **Horarios para responder consultas:** Si bien se puede dejar una consulta en cualquiera de los canales disponibles, las mismas serán respondidas dentro del horario de **clase normal de cada turno y de lunes a viernes.**

22º **El perfil de FB es de uso exclusivo para padres/tutores y docentes, igual que los grupos cerrados para cada grado.** Por cuestiones de organización y seguridad, solicitamos que a los grupos sólo ingrese un perfil por alumno, si se diera el caso que por razones particulares necesitaran ingresar más de un perfil les pedimos por favor nos lo hagan saber.

23º Facebook, como servicio de red social **requiere que los usuarios tengan una edad mínima de 13 años para crear una cuenta**, de lo contrario la creación de una cuenta con información falsa constituye una infracción de las condiciones del mismo.

Solicitamos a los tutores ingresen con sus cuentas personales, si por cuestiones particulares le hubieran creado una cuenta a nombre del alumno, dejamos bajo su responsabilidad el uso que se haga de la misma fuera del ámbito pedagógico del Instituto. Así mismo, deberán ingresar a nuestro perfil ambas cuentas.

24º **El ingreso a los grupos cerrados del aula se realiza por invitación del Administrador ISAM, NO ESTÁ PERMITIDO QUE LOS MIEMBROS INVITEN A OTROS A UNIRSE.** Y para poder unirse



debe ser parte de nuestro perfil de padres. Si no ha solicitado amistad, envíe un mensaje por nuestra fan page y se lo enviaremos nosotros.

**25º El perfil y los grupos del ISAM en la red social FB no fueron creados para anunciar, o transmitir publicidad no solicitada, materiales de promoción, "correo basura", "spam", "cadenas," etc.**

**26º Las SALAS de videollamadas dentro del grupo de FB sólo puede ser generada por el Administrador o Moderador (Maestra) y su uso es exclusivo para cuestiones puntuales sobre trayectos de aprendizajes particulares y/o por ausencia a los encuentros virtuales semanales.**

**27º Se solicita no subir archivos o transmitir cualquier contenido ilegal, amenazador, abusivo, malicioso, agravante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad, odioso, racial o étnicamente inaceptable y/o cualquier otros que generen responsabilidades civiles o penales. No se permite el bullying.**

**28º No debe subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier material que contenga virus o cualquier otro código, archivos o programas diseñados para interrumpir, destruir o limitar la funcionalidad de cualquier software, hardware o equipo de computación y telecomunicaciones.**

**29º No coleccionar o guardar datos personales sobre otros usuarios.**

**30º La información contenida en los perfiles de los participantes y tutores, así como de los docentes, con sus direcciones de correo electrónico y datos personales, son de uso exclusivo a los fines de la tarea formativa que se desenvuelve en el Aula Virtual (Grupos de Facebook / Encuentros Google Meet).**

**31º Para contactarse con los docentes miembros del grupo de FB o de algunos de los perfiles de nuestra institución, se solicita hacerlo a través de los canales establecidos oficialmente, no a sus cuentas personales.**

**32º No está permitido facilitar esa información a terceros ni emplearla con otros motivos que no sean los estrictamente comprendidos como actividad académica prevista para dar continuidad al aprendizaje de los estudiantes.**

**33º Solicitamos notificar los cambios de cuentas para correos o para las redes sociales, con anticipación. Así mismo, para recibir la invitación a los encuentros virtuales por Meet, favor de mantener una misma cuenta.**

**34º La Institución no se responsabiliza de la publicación de imágenes capturadas por los usuarios (selfies y/o capturas de pantalla) y subidas a las redes sociales u otros medios de comunicación digital que no tengan como objetivo la actividad académica o institucional.**



35º El uso del sitio web [isamposadas.edu.ar](https://isamposadas.edu.ar) tiene como propósito la promoción y divulgación de las actividades escolares así como servicios web educativos. Está dirigido para estudiantes, familias, docentes y comunidad educativa en general.

**LAS REGLAS NO SON IMPUESTAS, SINO QUE FORMAN PARTE DE UN TRABAJO COLECTIVO DE TODAS LAS PERSONAS QUE USAN INTERNET. SE CONSTRUYEN Y RENUEVAN EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES Y DE LOS ESCENARIOS CAMBIANTES, POR ELLO DEBE MANTENERSE SIEMPRE ACTUALIZADA SU LECTURA.**

**IMPORTANTE: La aceptación de estas normas incluye su autorización para la publicación de la imagen del alumno.**

Los canales oficiales de comunicación del Instituto son los que están publicados en la página.

Representante Legal y Equipo de Conducción del ISAM.  
Posadas, 30 Noviembre de 2020

**Referencias que se han tenido en cuenta para la elaboración de este documento:**

- *Netiquette Guidelines*. Network Working Group, S. Hambridge, Intel Corp. October 1995 <https://www.ietf.org/rfc/rfc1855.txt> (versión original en idioma inglés).
- *Constitución Nacional Argentina*. Cap. Segundo. Nuevos derechos y garantías. Artículo 43.
- *Ley Nacional de Educación N°26.206*  
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- *Código Civil y Comercial*. Derecho a la imagen. Artículo 53.
- *Ley 26.904 que modifica el Código Penal*. Incorporación de la figura del ciberhostigamiento o grooming  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/223586/norma.htm>
- *LEY 11.723 - Régimen Legal de la Propiedad Intelectual*. Artículo 31.
- *LEY 25.326. Protección de los Datos Personales*.
- *Código Penal*. Título VII Delitos Contra la Seguridad Pública. Artículos 197 a 201.
- *Decreto 1086/2005 Plan Nacional Contra la Discriminación*  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/105000-109999/109501/norma.htm>
- *Protocolo Marco y Lineamientos Federales para el Retorno a Clases Presenciales en la Educación Obligatoria y en los Institutos Superiores*  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/protocolo\\_marco\\_y\\_lineamientos\\_federales\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/protocolo_marco_y_lineamientos_federales_0.pdf)
- *Condiciones del Servicio Facebook* <https://bit.ly/3aiDOWB>
- *UNESCO*. Diez recomendaciones para estudiar a distancia durante la emergencia del coronavirus. <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471342>